

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LICORES DE AMERICA S.A. LICORAM, REALIZADA EL MARTES 31 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito, martes 31 de marzo del 2015, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 08H00 en las oficinas de Av. Shyris No.37-313 y El Telégrafo, Edf. Rubio 5to. Piso, con la presencia de los siguientes accionistas:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	% PARTICIP	ACTUANDO
1712215019	ARBOLEDA DALMAZZO CRISTINA ALEJANDRA	0.000051%	PERSONALMENTE
70512941	FRANCO RAMOS JORGE HUMBERTO	92.695128%	PODER – CRISTINA ARBOLEDA
1721015533	JORGE ENRIQUE VILLEGAS POSADA	0.000051%	PERSONALMENTE
8263394	BEDOYA GIRALDO CESAR	3.967385%	PODER - JORGE VILLEGAS

Al estar ausente la Presidenta de la compañía se nombra un presidente AD-HOC para que la presida, siendo elegido el Ing. Jorge Enrique Villegas Posada y actúa como Secretario el Ing. Nelson Mauricio Ruiz Ramírez, en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita al Secretario constatar el quórum de instalación. El secretario informa que están presentes accionistas propietarios del 96.662615% del capital suscrito y pagado y concurrente a la reunión. Al existir el quórum reglamentario el Presidente da inicio a la Junta, especifica que por disposición de la Superintendencia de compañías, las juntas deben ser grabadas y el archivo digital guardado como parte del expediente.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura a la convocatoria de la Junta General Ordinaria publicada en el Diario La Hora, edición del 20 de marzo de 2015, cuyo texto se transcribe a continuación:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LICORES
DE AMERICA S.A.
LICORAM**

De conformidad a lo dispuesto en los Artículos Décimo Noveno y Vigésimo del Estatuto, convocamos a los Señores Accionistas de la EMPRESA LICORES DE AMÉRICA S.A. LICORAM, a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día martes 31 de marzo del 2015 a las 08h00 en las oficinas ubicadas en la Av. Los Shyris N37-313 y El Telégrafo, edificio Rubio 5to piso, en la ciudad de Quito, para tratar y resolver si fuere aplicable sobre los siguientes puntos:



1. Conocimiento de informes de Administradores, Comisario y Auditor Externo del ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento Estados Financieros al 31 diciembre del 2014.
3. Resolución de la Junta sobre los informes indicados en los puntos anteriores.
4. Destino de utilidades ejercicio 2014.
5. Elección de miembros principales y suplentes del Directorio.
6. Nombramiento de Comisario y Auditor Externo para el año 2015 y fijar su remuneración

Se convoca especialmente al Ing. Ricardo Cisneros, Comisario Principal y a BCG Bussiness Consulting Group de Ecuador Cía. Ltda. Auditora Externa de la compañía.

Quito, 20 de marzo del 2015

Mónica Franco
PRESIDENTE

Nelson Mauricio Ruíz Ramírez
GERENTE GENERAL

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que no pueden asistir que, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. Décimo Tercero del Estatuto, la delegación será mediante comunicación escrita dirigida al Gerente General. Los representantes legales de la compañía deberán portar su respectivo nombramiento inscrito en el Registro Mercantil.

- Punto 1. Con respecto al primer punto, el Secretario da lectura del informe de la Administración, luego el Ing. Ricardo Cisneros expone su informe de Comisario y seguidamente el Sr. Roberto Arpi representante de BCG Bussiness Consulting Group del Ecuador Cía. Ltda. da a conocer su informe como Auditor Externo, todos correspondientes al ejercicio económico 2014
- Punto 2. Con respecto al segundo punto, la Dra. Susana Chandi, Contadora General de la Compañía, da lectura a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.
- Punto 3. Después de intercambiar opiniones, los Accionistas presentes y representados aprueban en forma unánime todos los informes leídos en los puntos 1 y 2.
- Punto 4. Con respecto al cuarto punto, los accionistas acogen por unanimidad la recomendación que el Representante Legal hizo en su informe respecto a que las utilidades sean repartidas en su totalidad. Es aprobado por todos los accionistas presentes y representados que las utilidades generadas en el años 2014 y disponible para accionistas, sean repartidas al 100%, la repartición se realizará el 04 de mayo del 2015.

Punto 5 Con respecto al quinto punto, se propone como miembros principales del directorio a: César Bedoya, Mónica Franco Ramos y Jorge Humberto Franco Ramos. Como miembros suplentes del directorio a: Elena María Franco, Ángela María Franco y Natalia Echavarría. Los accionistas por unanimidad aprueban que el directorio de la compañía quede integrado tal cual la propuesta presentada en este numeral.

Punto 6. Con respecto al sexto punto todos los accionistas presentes y representados por unanimidad resuelven reelegir al Comisario Ing. Ricardo Cisneros y la Compañía Auditora BCG Bussiness Consulting Group del Ecuador Cía. Ltda. Además establecen que la remuneración para el año 2015 sea establecida por la administración.

Al haberse agotado los puntos del orden del día el Presidente da por terminada la junta siendo las 08h40. Los Accionistas resuelven que el Presidente y Secretario elaboren el acta correspondiente de conformidad a lo que establece el Estatuto y la Ley de Compañías.

Para constancia y fe de lo resuelto, firman el Presidente y el Secretario.



*Ing Jorge Enrique Villegas Posada
Presidente AD-HOC*



*Ing. Nelson Mauricio Ruiz
Gerente General
Secretario*